

## Recomendaciones de la OCDE

El 11 y 12 de abril tuvo lugar una reunión entre la Organización para la Cooperación y el Desarrollo (OCDE) y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología a fin de revisar la política científica y tecnológica de México.

La reunión sirvió para conocer un análisis crítico de la política científica y tecnológica nacional, con el cual sugiere las siguientes recomendaciones adelgazamiento del aparato burocrático de las IES; desincorporación del bachillerato de la estructura universitaria; incrementar el gasto nacional en ciencia y tecnología hasta en 1% del PIB antes del año 2000 y evitar que el término “universidad se devalúe”; utilizar estímulos fiscales para inversiones tecnológicas y en actividades industriales de investigación y desarrollo; eliminación del impuesto del 2% sobre el activo fijo de las empresas, para estimular especialmente a las pequeñas y medianas en la adquisición de tecnología integradas reforzar el programa del Fideicomiso para el desarrollo tecnológico (FIDETEC) de CONACyT y su similar de Nacional Financiera; crear una secretaría de estado encargada de la ciencia y tecnología.

El subsecretario de Educación Superior e Investigación Científica de la SEP, Javier Barros Valero, afirmó que las recomendaciones de la OCDE son indicativas, a la vez que el director del CONACyT, Fausto Alzati dijo que algunas de las sugerencias pueden aplicarse de manera inmediata y otras gradualmente, pero que ello se decidirá en un debate interno y con estricto apego a la soberanía nacional.